

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22487** *BELLALER, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 840/2009 y acumulados números 849/2009 y 856/2009, de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguidos a instancia de Andrés Giménez Martínez y otros, contra Bellaler Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 11 de junio de 2009 por el que se declara a Bellaler Sociedad Limitada en situación de Insolvencia Total por importe de 84.418,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 26 de junio de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de los de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A090051562-1